EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 1.° de Junio de 1899

Año II—Núm. 303

NOTAS DE FENIX

Hoy es el dia señalado para que se produzca un fenómeno notable en la vida activísima de Buenos Aires.

Nuestro servicio telegráfico comunicó ayer el plan huelguista.

Como complemento á esa informacion exponemos en seguida las causas á que obedece la parálisis en la locomocion y en los transportes, que afecta á ochocientos mil habitantes en la multiplicidad de sus negocios.

En cuanto á los cocheros se refiere es la obligacion que les impone el nuevo reglamento municipal de llevar su retrato en las libretas de identidad. La de carreros, que ha sido precipitada por este movimiento, obedece á ciertas disposiciones que contrarían sus intereses para defender los del público.

He aquí las reformas que se piden:

Supresion del retrato.

Supresion de la revisacion de coches en los depósitos.

Permiso para llevar cadeneros.

Aumento del máximun de carga hasta 3000 kilos en los carros de 1 metro 80 centímetros.

Permiso para transitar por todo pavimento excepto Florida y Avenida de Mayo.

Media hora de término en vez de cinco minutos para cargar ó descargar.

Hoy entra en vigencia el reglamento que obliga al uso del retrato. De los *tres mil* cocheros existentes en Buenos Aires han cumplido hasta ahora con esta obligacion solo *cuarenta y tres*.

Las autoridades tratan de disminuir los trastornos y los perjuicios consiguientes á la huelga, tripulando con bomberos y con soldados los coches y los carros cuyos dueños quieran mantenerlos en actividad.

Nos imaginamos que dejarán el uniforme militar antes de subir al pescante.

Anda por ahí, en este número, una nota que se refiere á una fiesta social, de puro sabor gallego, celebrada en Buenos Aires.

Viene como de molde, en elogio de esas manifestaciones de la música y de la literatura, que mantienen el culto de la patria, estos fragmentos de un juicio sobre la obra de Lizasoro *Olas Nocturnas*:

«... Y creo que en una música *sencilla*, lo difícil es la interpretacion. Nada mas claro que el compás de un zortzico, entonado por un vulgar marinero. Ese marinero siente el oleaje del recuerdo del hogar y la tristeza del amor sin esperanza; pero el mozo canta unido á otros compañeros de infortunio, y canta aun con el vigor del vasco. A veces gira melancólica la frase, y á veces únense dos temas al son de aquella campana cerca del caserío... Pero los acordes enérgicos, propios de la raza que jamás desfallece, impónense al dolor, y por eso no muere el zortzico en un síncope de languidez, sino en un vigoroso arranque de octavas; por eso el compás es nervioso y seco, aunque el tema camina del principio al fin entre brumas de Bretaña. El navegante ve su amada y su hogar entre esas grisientas brumas; el crepúsculo trae una oscuridad salpicada de luz, así como á través del bosque tropical forman las hojas delicados arabescos de luz anaranjada entre las ramillas aéreas que esconden las negruras del pantano.. Y antes de dormir el cantor, en aquel barco que promete la vuelta, *á veces* cree aquel ver los viejos vestidos de luto, y *á veces* suena el alegre zortzico en el corazon del desterrado...

«Pues bien: no sentir esto *precisamente*, pero reflejar siquiera algo de ello en las notas, es lo primero al interpretar música literaria.

«¿Es *descriptiva*? No, señor: los pájaros cantan sin describir maldita la cosa. Si algo quieren decir los pájaros oradores... no lo dicen, y el hechizo está en eso! Las acuarelas se *ven* y se catalogan; la música del mar ¿qué es lo que *dice*? Váyanse al diablo los que lloran á compás y hacen arte según el programa fijo, aunque los nervios del artista no sientan en aquel momento tal ó cual matiz... ¡Mi canario no mira al reloj ni al cartel para cantar sus arias! Esta tendencia contra la polifonía fragmentada me parece una reacción de la espontaneidad contra las *espirales* dantescas ascendentes y descendentes, grandiosas y complejas, de esos hinchados temas que se pueden ejecutar siempre del mismo modo... Y no digo que me carga el Dante, pero sí que pudo haber hablado menos, y que no hay quien resista semejante ración de epopeya en trescientos cantos, todos sublimes y todos en octavas reales..

«¡*Tornate al antico*! ¡Equivoquémonos por cuenta propia y bebamos en nuestro vaso, aunque no sea de cristal de Bohemia! ¡El gaitero hace arte, sin pedir permiso al coloso de tanda! ¡Acudamos á la música de los españoles, y echemos al fuego las recetas para hacer sinfonías!»

Mucho simpatizamos con la esencia de la siguiente circular, que establece las bases de incorporacion á la Sociedad Protectora de los Animales (Sarandí 124):

«Considerar que toda crueldad hácia los animales debe ser contrariada.

Que, para ese objeto, es útil la adhesion expresa é intervencion personal del mayor número de los que así piensen.

Que el modo de lograrlo mas ampliamente es resolverse en forma colectiva á *propender cada uno, siempre que juzgue llegada la ocasion, y por los medios que creyere mas adecuados*, á prevenir, remediar ó reprimir todo acto de crueldad.

Que la firma de estas bases y su devolucion á la Secretaría es suficiente prueba de acuerdo á aquel respecto, y es entendido que el que lo hace adquiere, *sin ningun otro requisito ni compromiso*, el carácter de *miembro de la Sociedad* á los efectos que quedan expresados.

Que en ese carácter, tiene desde luego derecho al uso del distintivo social con que justificarlo.»

Fénix ha considerado siempre que en la escala zoológica desciende el hombre cuando maltrata á las bestias. Ejemplos: el caballo en los tranvías, azotado bárbaramente, y la mula que recibe garrotazos en la cabeza para estimular su esfuerzo en el arrastre de una carga excesiva.

Y así por el estilo.

A propósito de la fiebre amarilla argentina:

«A pesar de haber hecho el doctor Wilde declaraciones terminantes de que no *cree en la fiebre amarilla*, la peste sigue manifestándose aquí y allá, roto ya el cerco de los primeros focos:

Los procedimientos empleados para combatir la infeccion han revelado desde el primer momento una absoluta ausencia de plan científico y un desconocimiento lamentable de sus responsabilidades por parte de los encargados de velar por la salud pública.

Hoy, es cuestion de esperar mas en la Providencia que en el celo de un Departamento de Higiene cuyo presidente cree en muchas cosas increíbles, pero duda de la existencia de la enfermedad, y hace *esprit* sobre la salud de la poblacion.»

Lo que antecede lo dice *El Tiempo*, de Buenos Aires, y lo que sigue *La Nacion*:

«El intendente municipal recibió ayer una nota del ministerio del Interior, en que se le daba cuenta de que el gobernador de la provincia habia comunicado haberse producido varios casos de fiebre amarilla en los distritos de Matanzas y San Martin, siendo los atacados personas procedentes de la capital federal.

«Deseando evitar la reproduccion de hechos que afectan tan hondamente la salud pública, el gobernador hacía presente en su comunicacion al ministro la conveniencia de que la administracion sanitaria de la capital diera aviso á la direccion general de salubridad de la provincia cada vez que salgan del territorio federal personas procedentes de focos infecciosos ó sospechados de tales, para adoptar las medidas de precaucion que se juzguen necesarias á fin de observar á los individuos, manteniendo sobre ellos una extricta vigilancia sanitaria.»

Resulta, pues, que se va *criollizando* en la vecina capital la enfermedad brasilera.

Y dice *El Diario*:

«Está mañana fueron trasladados al lazareto de Martin García los habitantes de la casa Dean Funes 1075, donde falleció el individuo Gil Frachelli de fiebre amarilla y los de la casa contigua núm 1087.

«En las dos casas vivían unos 130 individuos los que se embarcaron en dos lanchas, que salieron remolcadas por un vaporcito.»

A ese paso es muy fácil que haya falta de espacio en aquella isla, sin contar la posibilidad de que al factor de los conventillos,—de los desheredados,—se agregue algun caso en hoteles de primer órden y en casas copetudas.

¿La rigidez sanitaria que se aplica al hogar humilde, en monton, se aplicaría en esas circunstancias...?

Fénix.

Nivelacion del Presupuesto

En el acuerdo general de Gobierno celebrado ayer á pedido del doctor Campistegui para tratar del Presupuesto General de Gastos reinó la mas perfecta unidad de miras, coincidiendo las opiniones del Ministerio con las del presidente de la República.

El doctor Campistegui presentó un resúmen general de los presupuestos de las secretarías de Estado y el cálculo de recursos estableciendo las pequeñas diferencias que aparecian y estimando los medios de hacerlas desaparecer.

En concepto del ministro de Hacienda no existe otro recurso que el muy sencillo de la reduccion de los gastos menos indispensables para que pueda establecerse el órden en la administracion y el arreglo de las finanzas.

Despues de un prolongado cambio de ideas en que el presidente y todos los ministros coincidieron felizmente en apreciaciones y medios, se acordó hacer desaparecer el desnivel de 150.000 pesos ó poco mas que resultaba, con la medida acertadísima de disolver las urbanas en aquellos departamentos donde se manden destacados los regimientos de caballería, que serán obligados á hacer los servicios de guardia de cárceles.

Los ministros de Hacienda y Gobierno quedaron autorizados por el Sr. presidente para ponerse de acuerdo al respecto, debiendo presentar el doctor Campistegui el proyecto de Presupuesto á un nuevo Acuerdo perfectamente equilibrado y huyendo de toda sombra de fantasía en el cálculo de recursos.

Y es de prevenirse que esto mismo ya lo habia hecho el doctor Campistegui, presentando su cálculo bien rebajado sobre los datos suministrados por la Direccion de Aduanas y Direccion de Impuestos.

Segun las ideas generales aceptadas para la nivelacion del Presupuesto los regimientos de caballería serían distribuidos en diez departamentos, con preferencia en los fronterizos, suprimiéndose entonces diez piquetes urbanos, dos de los cuales corresponderán á los seis administrados por autoridades de filiacion nacionalista.

Los ministros de Hacienda y Gobierno se reunen hoy para ocuparse de la tarea del Presupuesto.

Como todo estaba dispuesto en el sentido que acabamos de expresar el arreglo será fácil. Creen los ministros que el sábado ó el lúnes próximo á mas tardar se podrá enviar el Presupuesto al Cuerpo Legislativo.

Tenemos la seguridad de que el acuerdo de ayer será uno de los que mas repercusion favorable van á tener en la opinion pública.

POR CASTELAR

Bajo la presidencia del señor Ministro Plenipotenciario de España, volvió á sesionar anoche el comité organizador de la manifestacion de duelo por la muerte de Emilio Castelar.

La mesa comunicó:

Que el Gobierno ha otorgado el permiso para que españoles, orientales y demas habitantes del país enarbolen el domingo próximo á media asta las banderas de su respectiva nacionalidad;

Que la Jefatura Política, á la que el Comité se dirijió por nota, ha dado su asentimiento para que las sociedades que concurran á la procesion cívica lleven sus banderas y estandartes;

Que hoy se elevará al Estado Mayor la nota pidiendo, segun lo resuelto en la sesion anterior, el envío de dos bandas de música de los cuerpos de la guarnicion.

Se cambiaron tambien ideas preliminares sobre los funerales y la velada literaria, la que, por un conjunto de indicios, se presume será coronada del mayor éxito.

El Comité sesionará otra vez mañana á las 8 y 1/2 de la noche en el Club Español.

PARLAMENTO

Comision de Presupuesto—La Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes, en sesion de ayer, resolvió aconsejar la aprobacion del proyecto de presupuesto de la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, en la forma sancionada por el Senado.

Comision de Legislacion—Esta Comision de la Cámara de Diputados, integrada con los doctores Salterain y Regules, se ocupó ayer del proyecto del Consejo N. de Higiene reglamentando la sanidad marítima.

Supresión de costas—Entró luego la misma Comision á considerar el proyecto de los doctores Cuñarro y Schiaffino, sobre supresion de costas judiciales.

Fué aprobado en general el proyecto, pasándose á informe del doctor Sienra Carranza.

Comision de Fomento—Con asistencia de todos sus miembros, se reunió ayer la Comision de Fomento de la misma Cámara.

Concurrió el señor Jorge Huysmans que habia sido citado con el propósito de que diera algunas explicaciones, respecto de su solicitud sobre establecimiento de una fábrica de cemento-portland. Dicha solicitud fué despachada favorablemente y en definitiva, con pequeñas modificaciones.

—Se entró á considerar la solicitud de don José Diaz, sobre establecimiento de una fábrica para descortezar arroz, con asistencia del director general de Aduanas señor Gradin.

La sesion se prolongó hasta las seis de la tarde, acordándose finalmente, sin que quedara terminado el estudio del asunto.

Liquidacion del Banco Nacional

El lunes concurrió el ministro doctor Campisteguy á la reunion que celebraba la comision de hacienda de la Cámara de Representantes para tratar del proyecto sobre liquidacion definitiva del Banco Nacional.

En esa reunion la comision propuso y fundó los medios mas convenientes para llevar á término rápido la liquidacion—y aunque el ministro de Hacienda estuvo de acuerdo con ellos, manifestó el propósito de consultar la opinion del presidente de la República y sus colegas..

Verificada esa consulta ha contestado á la comision de hacienda que el gobierno acepta los lineamientos generales del proyecto de la comision, los mas conducentes á terminar de una manera breve la liquidacion del ex-Banco Nacional.

Sociales

Se alojan en casa de la familia de Algorta el jóven argentino Elbio Coelho y su jóven esposa la señora Cranwell de Coelho.

.·. Se encuentra muy mejorada la señorita Aurelia Viera.

.·. Ha llegado de Buenos Aires el Sr. Meliton Gonzalez, con el propósito de acompañar á su familia hasta aquella ciudad donde piensa radicarse definitivamente.

.·. Sigue enferma la señora Atanasia M. de Zufriateguy.

Le prestan asistencia los doctores Pouey, Estrázulas y Scremini, los que hoy le practicarán una delicada operacion.

.·. En el Reina María Cristina se embarca con destino á Europa el señor Arturo Hebert Jackson y su esposa.

.·. En el thé que tendrá lugar esta noche en el Instituto Verdi, regirá el siguiente programa:

Concierto para piano por el profesor señor Saqués.

Duo original para flautas por los señores Julien y Oddera.

Romanza para canto.

Allegro de Beethoven y Capricho Español de L. Sambucetti para piano, por la señora María V. de Sambucetti.

Duo de contralto y barítono por la señorita de Oxilia y Echavarría

Solo para piano por el maestro señor Saqués.

Romanza para canto.

.·. Los doctores Alfredo Vidal y Fuentes y Serapio del Castillo fueron expresamente á Minas para concurrir al entierro del señor Tomás Sanz.

.·. Ayer, en Buenos Aires, se celebraron misas por el alma de Ireneo Portela.

Como la iglesia católica niega sus preces al suicida, se explican éstas en el concepto de que aún cuando aquel caballero se dió la muerte por sus propias manos no obedecía el acto á un impulso libre y voluntario, y sí á una alteracion evidente de las facultades mentales.

.·. Escriben de Buenos Aires:

Se ha concertado el enlace de la señorita Julia del Carril con el señor Ernesto Vergara Biedma.

—En la espléndida casa de la señora Celestina V. de Ortega, tuvo lugar una fiesta íntima con motivo de celebrarse el cumpleaños de su hija Rufina, quien ejecutó al piano varias piezas de exquisito gusto. Se pasaron las horas agradablemente en un grupo de familia y amigas íntimas, pues alternando con buena música se recitaron graciosísimos monólogos por la señorita Sara Varaone y el jóven Ricardo Pereyra, luciendo despues su repertorio en la guitarra la niñita Adolfina Ortega, acompañada del jóven V. Centurión.

—Por Castelar, hubo una reunion en el Club Español, á cuyos salones acudieron gran número de caballeros y comisiones de las diversas sociedades españolas de Buenos Aires.

Despues de un elocuente discurso del doctor Sola y de dar cuenta de que el pintor Dominguez habia colocado una corona, á nombre del Club Español, en el féretro de Castelar, se resolvió celebrar un solemne funeral en la iglesia Metropolitana

Tambien hubo reunion en la Asociacion Patriótica y se resolvió enviar una placa de oro á España para ser colocada en la tumba de Castelar. Dicha comision solicitará de la Intendencia un terreno apropiado para erigir una estatua á don Emilio Castelar.

—El enviado de Alemania en Chile señor Ernesto von Treskom que vendrá á desempeñar la legacion aquí, ha sido obsequiado por las sociedades alemanas de Santiago con un album de vistas fotográficas de Chile hechas por aficionados alemanes á la fotografía.

Las mismas sociedades le darán una fiesta de despedida.

—A fines de la corriente semana se ausenta para Montevideo la señora Antonia G. de Merlo, acompañada de sus hijas Magdalena y María.

—Numerosas han sido las personas de nuestra alta sociedad que durante todo el dia de ayer han desfilado por la casa de la familia de Van Praet á informarse del estado de la señorita María Van Praet, que, como se sabe sufrió anteanoche un fuerte golpe.

Felizmente, las contusiones que recibiera en la caida la señorita de Van Praet no revisten la gravedad que se les atribuyó en un principio, y se cree que una vez operada la pierna fracturada, cuya operacion le harán hoy los doctores Güemes, Estévez y Pagán, no tardará la distinguida enferma en verse completamente restablecida dentro de un tiempo relativamente corto. Su estado era anoche bastante satisfactorio y, todo hace presumir que no sobrevendrá ninguna complicacion que entorpezca la mejoría.

—Ayer sufrió una sensible reagravacion la enfermedad que aqueja desde hace tiempo al doctor Miguel García Fernandez.

En vista de ello la familia resolvió que se celebrara una junta de médicos.

—El estado de la señora Isabel A. de Elortondo era casi el mismo de los dias anteriores.

—Debido á los buenos resultados que se consiguieron de la operacion que se le practicó; sigue acentuándose la mejoría del señor Marcos Riglos.

—Sigue siendo muy delicado el estado de salud de la señorita Ernestina Muro.

—Las mujeres, en los Estados Unidos, se dedican á la estenografía, ocupacion por demas lucrativa, en la que encuentran empleo mas de ciento veinte mil jóvenes, de las cuales corresponden únicamente á Nueva York veinte mil.

Las mujeres que se ocupan en la estenografía ganan, segun sea su habilidad, de 10 á 50 dollars por semana, y las que han adquirido el concepto de habilísimas, reciben, por término medio, 100 dollars mensuales, calculándose que las ciento veinte mil mujeres estenógrafas ganan todos los años, por término medio 70 millones de dollars.

Siguiendo la costumbre de América, el ejército femenino de estenógrafos no ha dejado de sindicarse, y la corporacion titulada Sociedad Nacional de Mujeres Estenógrafas es una de las asociaciones mas poderosas y florecientes de los Estados Unidos.

—Una interesante fiesta tuvo lugar en el domicilio del doctor Anido, con motivo de haber invitado éste á las personas mas conocidas de la region gallega que residen en Buenos Aires, para que oyesen música y cantos galaicos, así como la lectura de algunos trabajos literarios debidos á escritores de la expresada region que se hallan radicados entre nosotros.

Se leyeron varias composiciones, todas ellas muy aplaudidas, mereciendo ser mencionadas entre otras las de los señores Castro Lopez, Conde Salgado y Manuel Bares, la de este último dedicada á la memoria de Castelar.

Una parte del coro del Orfeon Gallego hizo oir algunas composiciones gallegas, que agradaron mucho al selecto auditorio.

.·. Efectuóse ayer el sepelio de los restos de don Esteban Rocca, que fueron acompañados al cementerio del Buceo por gran número de personas, entre ellas las congregaciones del Huerto, de la orden 3.ª, de San Vicente de Paul y del Santísimo.

Entre las coronas que iban en un carruaje detrás del féretro habia las enviadas por los Srs. Santos Rovera, Delfino Hnos., empleados de la «Gran Casa Inglesa», Cornelio van Domselaár, Federico Carrara, empleados de la «Confitería del Telégrafo», Viana y Ca., Repetto Hnos., Carlos y Luis Crovetto, Eugenio Berrutti, Angela D. de Rovera Francisco Ferraro, Julio D. Lopez, Amalia C. de Marquez, F. Taddei, Luis Costa, Nicolás Visca, Juan Berrutti, Antonio Rainusso y familia, Pascual Rocca y Hnos., Luis Rebagliati, Bernardo Figollo, Matilde B. de Lopez, Dolores D. de Coló, Margarita C. de Giudice, Octubre Estevez, María M. Minetti, Natalio Machiavello y familia, sus hijos, Victor Laton, Juan Genta, Agosto H. Vera, Caubarrere Hnos., Deambrosis y Ca., Guerin y Ca., etc.

.·. Ayer se efectuó en Rio Negro el enlace del señor Julio L. Canto con la señorita de Stirling.

Los jóvenes esposos se embarcaron enseguida con destino á esta capital donde fijarán su residencia.

.·. Regresaron de Flores los jóvenes Ricardo Castellanos y Carlos M. Alvarez despues de algunos dias de ausencia.

.·. Se encuentra ligeramente enfermo el señor Cayetano M. Alvarez Cortés.

Su esposa la señora María Inés Marquez de Alvarez, está muy mejorada de sus dolencias.

.·. Para el 15 de este mes ha quedado fijada la boda del señor Pedro Predella con la señorita Carmen Valverde.

.·. Regresó ayer á Buenos Aires el señor Arturo Gomez, contador fiscal de la Administracion de Rentas de la República Argentina.

.·. Se encuentra en San José el doctor Juan José Segundo.

.·. La interesante especie de los trovadores subsiste y florece en el Paraguay.

Noches pasadas en la capital hubo una gresca que produjo un herido grave, originada por dos grupos que se disputaban la prioridad en echar al aire sus amorosas trovas, enderezadas á una misma beldad.

De ahí las siguientes consideraciones del diario local *La Democracia*:

«Estas serenatas han pasado de moda pues la época de los trovadores ha mucho que pasó.—Esos hábitos serían perfectamente aceptables como costumbres medioevales, pero en nuestro fin de siglo no tienen razon de subsistir.

Indudablemente que apesar de tratarse de prácticas añejas serían hasta cierto punto tolerables siempre que estas «musiqueadas» (segun vocablo nacional) fueran realizadas por «trovadores» que procedieran con cultura y que no fueran causantes de los escándalos mayúsculos que noche á noche acontecen.

Pero es que muchos de esos melómanos olvídanse por completo que son ciudadanos de un país civilizado, y aquellas vocaciones musicales las trocan en criminales, terminando la fiesta en muchos y frecuentes casos con la gresca mas colosal.

Claro está que existen excepciones honrosas entre los muchos amantes de esta clase de paseos, pero estas excepciones son tan pocas que no son dignas de entrar á considerarlas.

De no poderse extirpar estos hábitos musicales por lo arraigados que están en el pueblo sería halagador de que la policía se preocupara mas de esta clase de reuniones, para evitar en muchas ocasiones sucesos sangrientos que hablan bien poco en favor de la cultura de nuestro pueblo.»

.·. En el gran salon del piso alto de la Rotisserie Lanata, adornado con muy buen gusto, realizóse anoche el anunciado banquete dado el profesor doctor José Pugnalin por sus colegas de la Facultad de Medicina y sus ex-alumnos con motivo de su jubilacion.

De los noventa y tantos organizadores y adherentes se excusaron por apremiantes asuntos tan solo los doctores De Leon y Figari.

La comida fué servida de un modo irreprochable con arreglo á un *menú* absolutamente regio y amenizado por las melodías de una buena orquesta bajo la batuta del maestro Logliedler.

Al champagne el doctor Scosería ofreció el banquete con expresiones felices y cariñosas para el antiguo colega, y el señor Andrés Demarchi habló en nombre de los estudiantes.

Sucesivamente hicieron uso de la palabra los doctores Serratosa, Vizca, Fiol, Vidal y Fuentes y Soca

Contestó conmovido el doctor Pugnalin agradeciendo la manifestacion de que habia sido objeto.

A los postres entraron en la sala del banquete algunas familias conocidas, entre ellas las de Trimble, Menchaca, Mac-Coll, Bulla, Larrobla, Arizmendi, de La-Torre, Queirolo, Repetto, Vigil, Piatos, Schloss.

La señorita Ofelia Menchaca tocó varias piezas en el piano. El jóven Trimble el violin y las señoritas Esperanza y Amira Mac-Coll tocaron en el piano á cuatro manos el gran concierto de Beriot.

He aquí la lista de los asistentes al banquete: José Scosería, Juan B. Morelli, Francisco A. Caffera, Luis Morquio, Alfonso Lamas, Enrique Pouey, Elías Regules, Alfredo Vidal y Fuentes, Augusto Turenne, Pablo Scremini, Rafael de Miero, Francisco Soca, Albérico Isola, Gerardo Arrizabalaga, Alfredo Navarro, Juan C. Demaría, J. G. Guglielmetti, Bernardo Etchepare, Alejandro Fiol de Pereda, Cárlos Nery, Antonio Sierra, Américo Ricaldoni, Felipe Solari, Antonio Serratosa, Pedro Visca, Luis V. Bottaro, Luis Mondino, Martin Gastesi, Joaquin de Salterain, José Brito Foresti, Benito del Campo, Luis Demicheri, Jaime H. Oliver, Enrique Castro, José Repetto, Oscar Ortiz, José Ramasso, Florentino Felippone, E. Fernandez Espiro, Arturo Garabelli, A. G. Hackembruch, A. Giribaldi, F. Giribaldo, J. R. Mestre, F. de Velazco, Juan Triani, Antonio R. Carvallido, Cárlos Demicheri, Alberto Nin, Armando Liveriero, Emeterio Camejo, Pedro Aicardi, Rodolfo Fonseca, Luis Pedro Lenguas, Eduardo Payssé, Adolfo Vallvé, Pascual Vero, Manuel Quintela, Juan F. Canessa, Pedro Ricci, Juan J. Murguia, Buenaventura Delger, José Mainginou, Francisco Vidal y Cuervo, Jaime Molfino, Ricardo Makinon, Sebastian B. Rodriguez, Andrés Demarchi, Juan A. Rodriguez, Esteban Toscano, Horacio García Lagos, Manuel B. Nieto, Silvio Guerra, Emilio San Juan, José Puppo, Fausto Veiga, Alberto Perez Gomar, Juan Bianchi, Alberto Marroche, Domingo Catalina, Pedro J. Martino, Angel G Maggiolo, Julio E. Bonnet, Ramon Perez, Felipe Puig, Raul José Pugnalin, Aníbal Mendez del Marco, Ernesto Morató, Prudencio de Pena, Alberto Cima, Arturo Lussich, José Mondino.

.·. Tiene trascendental interés para el bello sexo el debate que se verificó dias pasados en la Cámara de los Comunes inglesa.

Discutíase el bill sobre la organizacion de los Municipios incorporados á la ciudad de Londres; un diputado, Mr. Boulnois, habia presentado una enmienda declarando la incapacidad de la mujer para desempeñar los cargos de alcalde («alderman») ó concejal.

Decía Mr. Boulnois, en apoyo de su proposicion, que la mujer carecía, por regla general, de la competencia necesaria para dichas funciones, siendo su verdadera mision en la sociedad muy otra que las luchas electorales.

Aunque el diputado que hablaba exponía sus razones poco galantes para el bello sexo en el tono mas pulcro y cortés, encontró inmediatamente algunos colegas que le contestaron con energía.

El primero que se levantó para combatir la enmienda, declarándose campeon de las damas, fué sir Charles Dilke.

El orador radical recordó que las mujeres se habian conducido admirablemente en las asambleas electivas, y que hoy por hoy, desempeñaban á conciencia importantes cargos en las juntas escolares, en los comités de beneficencia, en las juntas directivas de establecimientos industriales y hasta en los mismos consejos de los condados.

Despues de sir Charles Dilke hizo uso de la palabra Mr. Balfour en medio del mayor interés de la Cámara.

Compréndese que así sucediera, en cuanto el primer lord de la tesorería y jefe del partido conservador fué siempre partidario de la elegibilidad de la mujer aun para el cargo de diputado.

[illegible]

Púsose á votacion la enmienda, siendo rechazada por 127 sufragios contra 101 favorables.

El resultado del escrutinio fué acogido con grandes aplausos de los partidarios del «voto-sufragismo»; su triunfo no fué, sin embargo, muy duradero.

Al terminarse la sesion, una mayoría enorme (179 votos contra 87) aprobaba la enmienda propuesta por Mr. Robertson, segun la cual ninguna mujer podrá ser elegida para las funciones de alcalde ó «alderman».

Lejos de desalentarse por ese resultado, los partidarios del sufragio femenino continúan durante el resto de la sesion defendiendo los derechos de la mujer.

Los diputados Mrs. Asquith y sir Campbell Bannerman hicieron notar que al adoptar la Cámara una resolucion contraria á la bella mitad del género humano, [illegible] á la importante fraccion femenina de la *Primrose League*.

En resumen, tan poderosos fueron los argumentos esgrimidos por los *leaders* del feminismo, que la Cámara acordó, por fin, devolver el asunto, para su estudio, á una comision especial parlamentaria.

Nuestros cereales en Alemania

El ministro de Hacienda, doctor Campistegui se preocupa en estos momentos de estudiar la forma mas conducente para evitar la introduccion de nuestros cereales en Alemania en las mismas condiciones que la Argentina.

Segun datos que ha reunido el doctor Campistegui entre exportadores de trigo de esta plaza, la Argentina tiene en Alemania un tratado especial de Aduana, por el cual el trigo que se exporta á ese país paga un derecho considerablemente mas reducido que el trigo procedente del Uruguay.

La diferencia de derechos aduaneros que hace Alemania entre estas dos repúblicas platenses es la siguiente á favor de la Argentina: sobre el trigo, de 15 marcos; sobre el maíz, de cuatro marcos y sobre la cebada, de dos y medio marcos.

Estas diferencias influyen notablemente en el precio del artículo procedente de uno y otro país, por lo cual no se puede vender trigo del Uruguay en Alemania, al menos, el exportado directamente. En Rusia y Dinamarca sí, porque se cobran derechos iguales para todos los países.

En lo que respecta á Alemania pues los exportadores de trigo reciben encargo de sus agentes en ese imperio para que traten de embarcar dicho cereal en puertos argentinos, á fin de evitar la enorme diferencia del aforo.

Sería, pues, altamente beneficioso á los intereses de nuestra produccion agrícola que el ministro de Hacienda lograse por medio de la gestion que se propone intentar, que nuestros trigos sean recibidos en Alemania en las mismas condiciones que los de la Argentina.

Escritas las líneas que anteceden se nos informa que en estos dias será renovado el tratado de comercio y navegacion con Alemania—que habia caducado y en el cual se establece el mismo aforo para nuestros trigos que para los del país vecino.

SPORT

EL DERBY DE EPSOM

FLYNG-FOX

LAS CARRERAS DE BUENOS AIRES

PRONÓSTICOS

Aún el vencedor del Derby no habia regresado al *paddock*, llevado de la brida en son de triunfo por su venturoso propietario en medio de las aclamaciones de la muchedumbre delirante de entusiasmo—cuando ya el hilo eléctrico vibraba llevando en sus estremecimientos á todos los puntos del universo el nombre del héroe de la gran carrera.

Ha sido este Flying-Fox, el hijo de Orma, que ha respondido dignamente á las esperanzas que hiciera alentar, haciendo inscribir su nombre en el libro de oro del Turf inglés; junto al de los grandes campeones de la pista, al de su inolvidable abuelo Ormonde y al de valiente Ising lass al corajudo Persimmon y el no menos templado Galtec More, al de Dónovan y Ladas y por último al de los *cracks* todos, que supieron conquistar con denuedo la gloriosa cinta celeste.

Flying-Fox, cuyo nombre brota hoy de todos los labios de *sportsmen*; Flying-Fox que ha sido objeto ayer de una ovacion de que solo el lector podría llegar á darse cuenta habiendo escuchado el estruendo de los aplausos y al vocerío que acompañaron su carrera al llegar á la meta tenía ya en su *performance* brillante los lauros conquistados en el The New Stakes y en The Criterion Stakes, ganados el año pasado y Las Dos Mil guineas, conquistado en Abril último. Tiene tambien dos puestos, de 2.° en The Imperial Produce Strakes y en The Middle Park Plate.

He aquí el *pedigree* del héroe del Derby de 1899:

FLYING-FOX (1896)

Orme

Ormonde—Bend'Or, Lily Agnes.
Angélica—Galopin, St. Angela.

Vampire

Galopin—Vedette, Flying Duche.
Irony - Rosebery, Sarcasm.

Entraron 2.° Damocles y 3.° Innocence, de los que mañana daremos algunos informes.

Para las carreras de esta tarde en Buenos Aires, nuestros candidatos son:

Premio Anteuil—Alianza.
» Ascot—Men herr.
» Remate—Alarife.
» Hipódromo Argentino—Pillito.
» Chantilly—Mein Herr
» Longchamps - Araujo.
» Epson—Emir.

En el clásico Hipódromo Argentino, además de Pillito, están anotados Le Sancy, Filou, Cascabel, Austerlitz, Salto, Chaná, Primero y Omnium. Si corren todos, la prueba será brillantísima.

Noche de percances la de ayer en la cancha de la calle San José. Primero Antonio se resintió de un tendon cuando con su compañero Paysandú 1 levaba 9 tantos de ventaja á Cuñado y Criollo.

Entró en vez de Antonio, Domingo, pero á los pocos tantos Criollo, al querer sacar una pelota del *shale*, retrocedió ésta y le pegó en un ojo, teniendo el jugador que abandonar el terreno.

Entró en su reemplazo Sabino, y entonces Paysandú y Domingo vencieron de calle á éste y á Cuñado, ganando por 5 tantos el partido que fué á 50.

Hoy se jugará un partido en la cancha del Jupiter Football Club sita en el camino 8 de Octubre entre el primer *team* y el segundo del mismo. La lucha promete ser interesante.

Hoy se jugará en la cancha de la calle San José, á las 2 y 1|2, un partido á guante á 70 tantos entre Domingo y Ezcurra contra Cuñado y Arbiza, á sacar Domingo del 3 y Cuñado del 5.

Habrá partido nocturno á guante á 70 tantos, á las 8 1|2, entre Manech y Paysandú contra Marengo y Sabino, á sacar Manech del 3 y 1|2 y Merengo del 3.

BERLIN

EN HONOR DEL FIEL ALIADO ALBERTO DE SAJONIA—ACTITUD CORRECTA ANTE LOS ATAQUES DE COGHLAN—COMO DEBEN SACRIFICARSE LAS RESES EN LOS MATADEROS PÚBLICOS—EL ACAPARAMIENTO DEL MERCADO DE COBRE

Berlin, 23—El emperador honró con su visita al rey de Sajonia, con motivo del cumpleaños de este último, y en la parada que se verificó en Dresde se puso á la cabeza del regimiento de Granaderos número 101, cuando este desfiló delante del rey Alberto.

Es este soberano, entre todos los confederados, el que por su rango y por su historia merece mayor aprecio de parte del emperador.

Solo los reyes de Wurtemberg y de Baviera le igualan en la dignidad real, porque los restantes soberanos son príncipes, grandes duques ó duques, [illegible] Alberto de Sajonia es un gran soldado y un príncipe ilustradísimo, cuyos consejos se escuchan y atienden mucho en Berlin.

Toda la prensa alemana observa una actitud correctísima é imparcial al juzgar las inconveniencias del capitan de Marina norteamericano Coghlan. [illegible]

Lo mas triste de todo es la cuestion mercantil. Hace años que los Estados Unidos tienen, segun los balances, un beneficio neto de 300 millones de marcos, lo cual no puede ser grato de manera alguna á estos comerciantes é industriales.

[illegible]

Las revistas financieras acusan el temor de grandes casas, [illegible] pretenden acaparar el mercado de cobre, [illegible]

Al predecir el resultado de las luchas financieras [illegible]

Von Schulze.

Jefaturas de San José y Flores

No se trató en acuerdo de Gobierno definitivamente de la provision de las jefaturas de San José y Flores.

Habiendo sido consultado el señor Héctor Bosch sobre su aceptacion para la jefatura del último departamento contestó el telegrama que le fué dirigido pidiendo se esperara su respuesta, que la dará personalmente en esta capital, pues se dispone á venir.

Desea el señor Bosch conferenciar antes con el ministro de Gobierno y con sus amigos.

El senador señor Acevedo Diaz acompañó ayer al señor Lauro V. Rodriguez al ministerio de Gobierno, haciendo su presentacion al ministro doctor Camp.

Le fué ofrecida al señor Rodriguez la jefatura de San José, respondiendo el candidato que se hallaba dispuesto á aceptarla.

Se ha convenido en esperar la llegada del señor Bosch, que se cree aceptará la jefatura ofrecida, para expedir el decreto correspondiente.

Muy larga fué la conferencia celebrada entre el ministro de Gobierno y el señor Acevedo Diaz con motivo de los últimos sucesos políticos.

Segun referencias corrientes mediaron entre ambos manifestaciones muy cordiales y declaraciones francas, coincidiendo en ciertos puntos de apreciacion sobre diversas cuestiones de interés público.

Teatros

Rafaela Pattini—Este nombre no sonará, por cierto, desconocido á los antiguos *habitués* de Solis. Apareció acompañado por los adjetivos de la *réclame*, en los carteles de aquel teatro durante la temporada de 1885.

Formaban en la misma compañía lírica, escriturada por el conocido empresario Rayneri, Eva Tetrazzini, Signoretti, Menotti y otros artistas que venían precedidos de fama bien adquirida.

Para el público montevideano Rafaela Pattini, no obstante su apellido que prometía algo así como una Adelina Patti todavía en formacion, era completamente desconocida. Pero Rayneri no escatimó ningun recurso para abrirle camino, de manera que la noche de su estreno reinaba, así en los palcos como en la platea, simpática expectativa.

El *debut*, si mal no recordamos, se efectuó con el «Fausto» y á la presencia del general Máximo Santos y de su corte, pues tambien á las esferas presidenciales habian llegado los rumores lisonjeros que preanunciaban á la pequeña *diva* traida por el activo empresario Rayneri.

La aparicion de Rafaela Pattini en el escenario impresionó hondamente á la concurrencia con su hermosura extraordinaria y con su gracia: cuerpo escultural, cara de «madonna» italiana, pelo rubio y abundante, todo esto rodeado por la aureola de una sencillez casi infantil. Pero aquella especie de fascinacion cayó al poco rato en cuanto la jóven empezó á cantar. Su voz pequeña y desafinada, que hubiera podido gustar en un salon poco exigente ó en un «café chantant», donde el público se fija mucho más en la parte plástica que en la música, resultó para el público severo de Solis un verdadero desastre.

Despues de aquella noche, Rafaela Pattini, del rango de primera fila en que la habia colocado el empresario Rayneri, fué retrocedida á los papeles de importancia absolutamente secundaria, y así mismo levantó protestas entre los espectadores más intransigentes, hasta el punto de que fué obligada á rescindir el contrato y regresar á Europa.

Desde entonces su nombre no apareció mas en la prensa del Rio de la Plata.

Ahora, á guisa de triste epílogo, traducimos de un diario de Berlin, recibido con el último paquete, el *entre-filet* que va á continuacion:

«Rafaela Pattini, que cantó años atrás con bastante éxito en la *Opera Real* de esta ciudad, acaba de fallecer de influenza.

«Se habia casado recientemente con el doctor Tolzetti en Roma, luego habia vuelto á Berlin con el propósito de presentarse una vez mas ante nuestro público y, á la espera de ser escriturada, cantó dias pasados en una *matinée* de beneficencia. En esa ocasion fué acometida por un resfriado que desgeneró despues en un grave ataque de influenza.

«Ha fallecido en la miseria mas desesperante, porque, aunque muy necesitada, no quiso pedir el socorro de nadie.

«El conde Hochberg, director de los teatros reales, dispuso que la infeliz artista fuera sepultada á expensas del rey.»

Dos mensajes

Ayer firmó el Presidente de la República los dos mensajes preparados por el ministro de Fomento y cuyo envío anunciamos, sobre canalizacion y otras obras en el arroyo de [illegible] sobre reglamentacion de [illegible] tacion de [illegible] vacas y [illegible] de la importacion y exportacion de ganado en pié.

Los dos mensajes serán enviados mañana al Cuerpo Legislativo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Francia

REVISION DEL PROCESO DREYFUS

LO QUE DIJO MANAU

EL MARTIRIO DE UN INOCENTE

Paris, 31.—En la tercera audiencia habida hoy en el palacio de justicia para discutir el pedido de revision del proceso Dreyfus, tocóle hablar al procurador general Mr. Manau, que recalcó las consideraciones presentadas ante los jueces de la Corte de Casacion por el relator Mr. Ballot Beaupré.

Empezó Mr. Manau reconociendo que hubo falsificacion en el «bordereau» que algunos peritos en caligrafía aseguraron fuera escrito por Dreyfus, y defendió con energía al abogado Mornard, defensor de madame Dreyfus, contra las reticencias que á su respecto hiciera el general Roget.

Convino Mr. Manou en que el ex-comandante Walsin Estherhazy resultaba ser el autor del mentado *bordereau*, cuyo papel indicaba la inocencia de Dreyfus.

Expresó que abandonaba por ahora explicar ciertas circunstancias presentadas por las declaraciones de las varias personas que ejercieron las funciones de ministro de la guerra, pensando Mr. Manan dar tales explicaciones ante la nueva corte militar que juzgue al capitan desterrado.

Dijo, por fin, que era una cuestion formidable la que se imponía al considerar el martirio que que se habia impuesto á un inocente.

Paris, 31—Los comentarios de la prensa acerca de lo dicho por Beaupré y Manau ante la Corte de Casacion, siguen aumentando.

«Le Figaro» despues de aplaudir la actitud de estos dos representantes de la justicia, dice que una vez que sea aceptada por los altos magistrados la revision del proceso Dreyfus, vendrá á pesar sobre la conciencia de la nacion francesa la prision que se le hace sufrir al teniente coronel Picquar por haber asegurado que hubo incorrecciones en los procedimientos para juzgar á Dreyfus.

Le Gaulois advierte que la acusacion del relator Beupré contra Walsin Esterhazy no puede invalidar las sentencias favorables á él dictadas por los dos consejos de guerra que le absolvieron cuando Mathieu Dreyfus, hermano del militar degradado demandó á Esterhazy como firmante del *bordereau*.

Inglaterra

EL EXPLORADOR MARCHAND EN PARIS

SUS DECLARACIONES

APLAUSOS DE LA PRENSA LONDINENSE

Londres, 31—Los diarios londinenses contienen extensos detalles de la recibida triunfal que en Francia se hizo al capitan Marchand, llegado hoy á Paris con sus compañeros de expedicion por el Africa.

Por donde pasaba las autoridades recibian á los expedicionarios y el pueblo los aplaudia entusiastamente.

«The Daily Mail» publica un telegrama de Tolon explicando que al desembarcar ayer en aquel puerto Marchand fué agasajado por los oficiales de marina arengándolos aquel en medio de la mayor conmocion.

Despues fué llevado al palacio del consejo municipal, en donde al querer hablar fué dominado por una emocion que le impidió expresarse con claridad.

El corresponsal de «The Times» en Tolon sostuvo una entrevista con Marchand, expresándose de este modo:

«Estas simpáticas demostraciones me deleitan, pero al mismo tiempo me llenan de confusion, pues no merezco tales excesos en mi honor de parte del pueblo.

«Aquellos que me consideran capaz de aceptar las exhortaciones para figurarme un futuro dictador no me conocen bien. Yo únicamente deseo poder continuar mi carrera.»

Agregó Marchand que precisa terminar la tarea que se ha impuesto en el Africa, y al referirse á las exigencias impuestas por Inglaterra en Fashoda, dijo que hay que olvidar aquellas amarguras en lo que sea posible.

Toda la prensa inglesa celebra las expresiones de Marchand, diciendo que es un hombre de valentía y prudencia.

El ducado de Saxe-Coburgo

Londres, 31—A «The Morning Post» le dicen desde Berlin que el duque de Connaught, sexto hijo de la reina Victoria, resignó en el duque de Albany, príncipe Cárlos Leopoldo, los derechos que tenia á la regencia del ducado de Saxe-Coburgo Gotha.

Promesas de Kruger

Londres, 31—Telegrafian de Bloemfontein, capital de la república de Orange, que llegaron allí el gobernador Milner y el presidente Kruger recibiéndoseles con grandes honores.

Contestando á la bienvenida que le dirigió el cabildo, dijo Kruger:

«Vengo á trabajar por el bienestar de Sud Africa entera.

«Todo lo discutiré, excepto aquello que afecte á la independencia de la república del Transvaal.»

Títulos argentinos

Lóndres, 31 - En el Stock Exchange los títulos argentinos cotizáronse hoy así:

Funding Loan 91 1|2, Empréstito Morgan 95, y Obras de Salubridad 79 3|4 por ciento.

Estos valores mantiénense firmes y las acciones de los ferrocarriles de la República Argentina véndense en alza.

Italia

DISCUSION DE LA POLÍTICA COLONIAL

Varios discursos en la Cámara

MAYORIA FAVORABLE AL GOBIERNO

Roma, 31—Al abrirse hoy la sesion de la Cámara pronunció un discurso el nuevo presidente honorable Luigi Chinaglia, agradeciendo su designacion para ocupar aquel puesto de honor.

Luego los diputados señores Giuseppe Mussi, Guglielmo Ruffoni, Federico Gattorno, Primo Lagasi, Andrea Costa y Piero Lucca presentaron mociones por las que se desautoriza la política colonial del gobierno, pidiendo que Italia desista de sus pretensiones de poseer territorios en las costas de la China.

Habló entonces el marqués Visconti Venosta, ministro de negocios extranjeros, explicando que la ocupación de la bahía de San Mun tendrá puramente el carácter de comercial y no puede traer ninguna clase de complicaciones.

Intervino el primer ministro general Pelloux, diciendo que el gabinete deseando obtener mayoría, acepta la votacion, disponiendo que se pase simplemente á la orden del dia.

El marqués Carlos di Rudini declárase satisfecho de las afirmaciones de Visconti Venosta al decir que la ocupacion de San Mun será en sentido comercial.

El señor Alesandro Fortis, ministro de agricultura, industria y comercio en el último gabinete, explicó: El marqués Visconti Venosta aceptó nuestro programa de ocupacion militar.

Por consiguiente, el señor Fortis indicó que se abstendria de votar.

Igualmente el señor Francisco Crispi dijo que no votaría.

En este momento produjéronse gritos entre los diputados pidiendo explicaciones al general Pelloux.

Púsose á votacion el pedido del gobierno de pasar á la orden del dia, y fué aprobada por 238 votos contra 139.

Ocho señores diputados se abstuvieron de votar.

Felicitaciones al duque de los Abruzos

Roma, 31—Durante la sesion de hoy en el senado fué aceptada una proposicion del señor Gaspare Findi para que se telegrafiara á Noruega al duque de los Abruzos, felicitándolo por su arriesgado proyecto de dirigirse con una expedicion á las regiones polares en busca del aeronauta Andrée y expresándole los [illegible] de aquel cuerpo colegislador [illegible] augurios feliz resultado [illegible] para que obtenga [illegible] en su empresa.

Congreso de telegrafistas

Roma, 31—Inauguróse hoy en Como el congreso internacional de telegrafistas, organizado en aquella ciudad aprovechando la circunstancia de la exposicion de electricidad para celebrar el centenario del descubrimiento de la pila de Volta.

España

REUNION DE LOS LEGISLADORES MINISTERIALES

UN DISCURSO DE SILVELA

LOS SACRIFICIOS DEL PUEBLO

Madrid, 31.—En el palacio de la presidencia del consejo de ministros tuvieron una reunion esta noche los diputados y senadores que formarán la mayoría parlamentaria, convocados expresamente por el jefe del gobierno con objeto de uniformar opiniones para los próximos debates de las cortes.

El señor Francisco Silvela dirigióles un discurso, asegurando es grave la situacion de España, principalmente por haber perdido sus colonias cuando las buscan todas las demas naciones.

Dijo tambien el primer ministro que habiendo el pueblo español dado cuanto se le pidió en los momentos difíciles urge ahora realizar el programa de regeneracion y de justicia.

El pueblo hizo todos los sacrificios posibles,—agregó,—y ahora los ricos deben sacrificarse.

El señor Silvela terminó asegurando que la concentracion conservadora se formó para salvar á la pátria, y él está dispuesto á salvarla, pidiendo á la mayoría parlamentaria su decidido concurso.

La reunion prolongóse bastante tiempo, pues era medianoche cuando se separaron los ministeriales que á ella asistieron.

Relevo de guarnicion en las Carolinas

Madrid, 31—Informan desde las Carolinas que llegó allí el destacamento español al mando del coronel Blanco, que se envió para relevar á la antigua guarnicion que habia en aquellas islas.

Subscrición para erigir una estátua á Castelar

Madrid, 31—Formóse una junta ejecutiva que abrió una subscripción nacional destinada á levantar en esta corte una estátua que recuerde á Emilio Castelar.

Los miembros de la referida junta, anotáronse ya con veintiuna mil pesetas.

Censuras al plan de enseñanza

Madrid, 31.—Los periódicos liberales censuran duramente al plan de enseñanza proyectado por el ministro de Fomento señor Pidal, que el gobierno presentará al parlamento para que lo apruebe.

Las censuras fúndanse en que el nuevo proyecto de enseñanza resulta marcadamente clerical.

Alemania

LOS EMPERADORES EN KIEL

DESGRACIAS EN UNA BOTADURA

Berlin, 31—El emperador Guillermo y la emperatriz Augusta Victoria fuéronse á Kiel acompañados por el ministro de negocios extranjeros von Bolow, para presenciar la botadura de un acorazado para la marina alemana.

Durante los preparativos que allí se hacían para lanzar al agua el buque, cayó desde una plataforma el constructor naval Stagen, muriendo en el acto.

Además al descender un ascensor encontró debajo á un infeliz obrero, aplastándolo.

Norte-América

MAS TELEGRAMAS DEL GENERAL OTIS

COMBATES EN ZAMBOANGA

Washington, 31—El general Otis telegrafió hoy comunicando que han salido de Manila la mayor parte de los voluntarios que concluyeron el plazo de su contrata y declararon deseos de volver á los Estados Unidos.

Dice Otis que le quedarán ahora veinticuatro mil hombres y necesita treinta mil y para combatir con los insurrectos filipinos.

Tambien notifica que en la isla de Mindanao hay grandes combates con los indígenas que se defienden desesperadamente.

La capital Zamboanga encuéntrase en ruinas

Llegada del ministro español

Nueva York, 31—El señor J. Bruneti, duque de Arcos, nuevo ministro diplomático de España, ha llegado hoy á este puerto para dirigirse á Washington.

Los diarias al hablar del duque de Aacos celebran sus naturales maneras y las oportunas respuestas que usa con los que le consultan.

Desfile de batallones de voluntarios

Nueva York, 31—Con motivo de la fiesta de la «Decoration Day» hubo desfile de los batallones de voluntarios por las calles de esta poblacion, aclamando el pueblo entusiasmado á los que pelearon en Cuba.

El regimiento séptimo fué silbado, aunque el año pasado era el favorito del público, pues tiénesele presente que no quiso salir á campaña mandado por oficiales del ejército.

Ademas al pasar por la quinta avenida el regimiento séptimo arrojáronles desde una ventana un saco de plumas, causando general irrision aquella indirecta.

Fiebre amarilla

Nueva York, 31—Telegrafian de Nueva Orleans que declaróse la fiebre amarilla en varias localidades del estado de Luisiana.

Brasil

UNA REVOLUCION EN MARANHAO

DESTITUCION DEL PREFECTO DE IQUITOS

Rio de Janeiro, 31—Desde Pará telegrafian haber llegado allí noticias de Maranhao según las cuales produjose una revolucion en Iquitos dirigida por el coronel Emilio Viscana.

Los revolucionarios depusieron al prefecto de Iquitos y lo embarcaron como preso en una lancha con destino á una chacra situada cerca del rio Maranhao.

Náufragos protegidos

Rio de Janeiro, 31—La asociacion protectora de la gente de mar que funciona en esta capital concedió pasaje para Buenos Aires á los marineros franceses Clement Borient y Emile Lauriot, que pertenecieron á la tripulacion de la barca holandesa Kruze, que naufragó.

Estos náufragos declaran que no consiguieron la proteccion que habian solicitado del cónsul francés.

Fallecimiento

Rio de Janeiro, 31—Hoy ha fallecido aquí el vizconde de San Luis.

Importancia de la visita de Roca

Rio de Janeiro, 31—El diario «O Paiz» refiérese en términos entusiastas á la proyectada visita del general Julio A. Roca á Rio de Janeiro.

El órgano del señor Quintino Bocayuva dice que la venida del presidente de la República Argentina será de transcendental importancia para el porvenir de estos países de Sud América

De la Argentina

MEJORIA DE LOS ENFERMOS SOSPECHOSOS

Los pasajeros del Chili

MAS INUNDACIONES EN EL NEUQUEN

EL SEÑOR MITRE Y VEDIA ENFERMO

Buenos Aires, 31—Los tres únicos enfermos sospechosos que mantiene en observacion la Asistencia Pública continúan mejorando, siendo hoy satisfactorio su estado.

Los dos enfermos del Chili que hállanse en el lazareto flotante presentaban hoy pequeña mejoría. Abordo de aquel buque no ocurrió hoy novedad

En el lazareto de Martin García es buena la salud de los cuarentenarios.

En el puerto de La Plata no ha ocurrido novedad.

—Hoy fueron descubiertas varias de las personas venidas de Europa en el Chili, que ayer escaparon al saber que iba á conducírseles á Martin García.

Síguese buscando á los pasajeros del Chili que hánse diseminado, á fin de sujetarlos á aislamiento.

—Las crecientes en los territorios de Neuquen y Rio Negro son considerables. Parte de la poblacion de Fuerte Roca hállase inundada.

La autoridad militar ha hecho salvamentos entre las familias.

—La línea del ferrocarril que ha ido á inaugurar el presidente de la República, hállase cortada en varios puntos, creyéndose que no será posible recorrerla en toda su extension.

La línea telegráfica está bajo el agua.

—Desde hoy hállase enfermo de bastante cuidado el señor Bartolomé Mitre y Vedia.

El nombramiento de Callorda juzgado por "El Diario"

RECIPROCIDAD CON NORTE AMÉRICA

TELEGRAMA DE MADRID

Defensa de las prerrogativas judiciales

Buenos Aires, 31—*El Diario*, comenta favorablemente el nombramiento del general Callorda, para ministro de la guerra en la República Oriental.

Segun *El Diario*, eso demuestra cierta tendencia de Cuesta á suprimir la absurda tutela que está ejerciendo sobre el gobierno el directorio del partido nacional.

—El ministerio de agricultura, remitió al de relaciones para la tramitacion del caso, un proyecto de convenio de reciprocidad comercial entre la República Argentina y los Estados Unidos.

Este último país acordará franquicias sobre lanas, cueros y azúcares argentinos y el nuestro sobre los principales productos que se importan de Norte América.

—En el senado recibióse hoy un telegrama del presidente de las córtes españolas, agradeciendo

Ambéres, 31—El trigo se cotizó á 14 3|4 francos, el lino á 20 3|4 id y el maíz á 8 7|8 id.

Buenos Aires, 31—Los trigos barleta superior vendiéronse de $ 5.40 á 5.70; id bueno de 5.00 á 5.30; id regular de 4.60 á 4.90; id inferior de 3.80 á 4.30; idem francés superior de 5.50 á 5.65; idem bueno de 4.50 á 5.20; id regular de 4.50 á 4.80.

Se vendieron 700.000 kilos.

—A precio reservado la casa Bunge Born, ha comprado 1.600 toneladas de trigo de colonia.

—El maíz amarillo nuevo se vendió de $ 1.80 á 2.60.

Vendiéronse 300.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Lóndres se cotizó de 48 7|8 á 48.

Buenos Aires, 31—Oro, al contado, 222.30.
Idem para fin de Junio, 222.30.
Cédulas G Nacionales, al contado, 85.50.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 14 40.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.60.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|4.
» Francia, 5 06 1|2
» Alemania, 4.12.
» Bélgica, 5.08
Salen Montevideo, Labrador, Rivadavia y Eolo.

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1899.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 221.80 y cerró á 222.30

Del doctor Serratosa

LA ESCRIBANIA DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO

Señor director de EL SIGLO.—En un artículo de su ilustrado diario, bajo el título de «Actuarios

El suero antiamarílico en Buenos Aires

Acerca de los últimos casos de fiebre amarilla ocurridos en la vecina capital dice, entre otras cosas, *La Prensa* llegada ayer:

«El enfermo que fué sacado de la calle Nuñez núm. 1613, y que se asiste hace tres dias en la Casa de Aislamiento, continuaba ayer de mañana muy mejorado y es seguro que se salvará.»

Si mal no recordamos, es este el único de los atacados de la terrible enfermedad en vias de convalecencia.

Ahora bien. *La Tribuna*, tambien de Buenos Aires, en su número del 29 del mes pasado y bajo la rúbrica «Salud Pública», refiriéndose al mismo enfermo, decía:

«Relevamos que el doctor Penna ha comunicado que el enfermo de fiebre amarilla, llegado á la Casa de Aislamiento de la calle Nuñez número 1613, seguia mejor despues de haberle practicado una inyeccion de suero Sanarelli.»

Consignamos la constatacion de *La Prensa* frente á la de *La Tribuna* porque es esta la primera vez que el suero antiamarílico, elaborado por el Instituto Seroterápico de Montevideo, se aplica en la vecina capital, donde como es notorio, el cuerpo médico se mostró bastante frio ante el descubrimiento del bacilo icteroide y del suero realizado en nuestro Instituto Experimental de Higiene por el profesor Sanarelli.

Hasta el momento, los señores Garrou y Malherbe, propietarios del Instituto Seroterápico, y á quienes nos hemos dirigido para aclarar el punto, no saben á ciencia cierta si el suero que emplea el doctor Penna le ha sido suministrado por la Asistencia Pública ó por los señores L. Ruiz Hoidobro y Ca., representantes en Buenos Aires de los propios señores Garrou y Malherbe.

Pero no tardaremos mucho en saberlo, porque se ha escrito á Buenos Aires pidiendo in-

No habrá interpelacion

Militares

Movimiento marítimo

Extradicion de un criminal

Desde el Rosario Oriental

FOLLETIN

Alfonso Daudet

Fromont y Risler

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias,** exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters,* así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América,** cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

FERRO-CARRIL CENTRAL

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

La diputacion por Tacuarembó

VALOR DE LA PROPIEDAD

MUNICIPALIDAD

REMATES DE HOY

CASA DE GOBIERNO

RECIBOS PRESIDENCIALES

UNIVERSIDAD

de Relaciones, doctor Herrero y Espinosa, senador Eduardo Acevedo Diaz, Lauro V. Rodriguez y el jefe político de Tacuarembó coronel Christy, llegado ayer.

En Relaciones estuvieron los ministros de

Andres Chiezza, Amelio Pereyra, Julian Miranda.

Hubo un reprobado.

Historia Americana y Nacional 1.o año—Esteban Nin y Silva, José Etchecnury, Alfredo de

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA BOLSA

Ganadería y Agricultura

REGISTRO CIVIL

CRÓNICA

EL TIEMPO

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

CORREOS

REMATES

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor Juan A. Saráchaga y á solicitud del síndico de dicho concurso. EL LÚNES 29 del corriente á la 1 de la tarde y dias siguientes á la misma hora daré principio á la venta en remate público de todas las existencias del gran establecimiento musical perteneciente al fallido Ambrosio Maini, sito en la calle 25 de Mayo núm 282, entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Dicho establecimiento se compone de un gran surtido de instrumentos de metal para banda y orquesta, clarines para infanteria y caballeria, útiles y accesorios para instrumentos.

Cuerdas armónicas para guitarra y cualquier instrumento.

Guitarras españolas, bandurrias, mandolinos napolitanos de concierto, mandolinos napolitanos Roca, violines (selecto surtido).

Llamo especialmente la atencion del espléndido surtido en música impresa, últimas novedades, como así mismo métodos para cualquier instrumento, y demas numerosos artículos que no se detallan por su larga extension.

Por mas datos ver al rematador, Sarandí 202.

AL MISMO TIEMPO

Los grandes armazones, mostradores, tabiques, barandilla de escritorio, prensa de copiar y todos los aparatos de luz eléctrica.

1131-my.24.

José Caramés

Remate de un bien surtido almacen de comestibles y bebidas, cuyas existencias se hallan depositadas en la calle Yaguaron número 351A entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 2 de Junio, á la 1 en punto de la tarde y en el local donde se hallan depositadas, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias que en parte detallo:

Yerba, azúcar, arroz, harina, surtido de fuentes de loza piedra, platos, azucareras, bebidas finas extranjeras y del país, medio bocoy de caña, medio id de guindado, cucharones, salibaderas de porcelana, licoreras, terrallas, floreros escupideras, velas estearinas, jabones, té, café y, todo lo que constituye el surtido de este almacen.

AL MISMO TIEMPO

Armazones, mostrador, vidrieras, escritorio, 1 cocina económica, balanza, juegos de medidas, 1 escalera de pino de tea, ácido sulfúrico y otros, relojes, grandes vigas y maderamen que han pertenecido á un gran galpon, chapas de zinc, una mesa de billar completa, etc., etc.

NOTA—Las ventas son al contado.

OTRA—Todo comprador dará seña en dinero

OTRA—El local se alquila. 1182-my.31.

Alberto Salvagno

De todos los muebles de salon, comedor y siete dormitorios, piano, plantas y muebles de vestíbulo que adornan la casa calle Rincon número 191 entre Cerro y Cámaras

EL VIERNES 2 de Junio á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor todos los muebles que adornan la casa calle Rincon núm. 191 entre Cerro y Cámaras, y cuyo detalle daré por carteles, siendo casi todos los muebles y alfombras con muy poco uso, pues apenas tienen cuatro meses de uso.

La casa podrá visitarse el juéves desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

1173 my.29.

Alberto Salvagno

De todo el valioso como espléndido mobiliario que se expondrá en los salones de la Plaza Independencia números 25 y 25 A, pertenecientes á una familia que se ha ausentado para Buenos Aires.

EL VIERNES 2 de Junio á las 8 en punto de la noche, venderé al mejor postor todos los ricos y flamantes muebles que se expondrán el lúnes en el local arriba citado.

DETALLE

SALON—Un rico amueblado Luis XV, nogal y oro, tapizado en lampáz de seda, tres ricas galerías «Renacimiento» con cenefas y cortinas de lampaz de seda, un rico piano inglés armazon de hierro cuerdas cruzadas un alfombrado «Morton», triple cortado, un espejo plateado con luna Saint Gobain, una consola dorada con luna bisout, un chiffonier, un gran cuadro al óleo antiguo por Garavallo, discípulo de Miguel Angel, representando á «Santa Inés en el suplicio» cuyo cuadro costó en Roma 3000 pesos, cuadros al óleo de autores contemporáneos, objetos de arte, etc., etc.

SALA—Gran amueblado de ébano estilo «Renacimiento» y con molduras doradas, ricamente tapizado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, un alfombrado Bruselas tripe cortado, una lámpara de pié, etageres, sillas doradas y laqué, etc.

DORMITORIO—Frances, estilo Enrique II, de ébano y ricamente esculturado, mármoles negros veteados, lunas de Sain Gobain, roble interior, compuesto de cama matrimonial con dosel finamente tapizado, 2 mesas de luz, gran lavatorio, psiche y ropero de tres cuerpos, amueblado que costó 2000 $, un alfombrado Bruselas ripe cortado, cuadros, butacas, galerias, etc, etc,

ESCRITORIO—Luis XV, nogal, roble interior y fileteado en oro, compuesto de una gran biblioteca de 3 cuerpos con cristales biselados y ricamente cincelados, un escritorio ministro á dos frentes, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas tapizadas en marroquí, una alfombra Bruselas tripe cortado, un reloj, cuadros, tinteros de bronce etc

COMEDOR—Estilo gótico, nogal y roble interior, compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 mesa colisa para 24 cubiertos y 12 sillas tapizadas en marroquí, cuadros al óleo de Goby, Jaume y Queirolo Repetto, una alfombra Bruselas tripe cortado, un rico juego porcelana Limoges, cristales, platinas, etc.

VESTIBULO—2 ricos jarrones pompeyanos una percha con espejo, sillas, plantas, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 juego comedor francés, compuesto de 1 aparador, 1 trinchante y mesa colisa.

Muebles sueltos de varias clases etc. etc.

OPORTUNAMENTE

Venderé las ricas como espléndidas instalaciones de gas y que pertenecian á la familia, cuyos muebles sacrificaré el viérnes próximo.

MUY IMPORTANTE

Nadie debe rematar ni vender sus muebles sin antes ver las condiciones liberales y ventajosas que le ofrece «La Auxiliar» anticipando cualquier suma de dinero sin cobrar interés.

1061-my.17.

A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y viérnes, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, merceria, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas. etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

La Mobiliaria

Importante remate de un riquísimo piano de concierto de la renombrada fábrica de «Th Steinweg Hacht.

EL SÁBADO 3 del corriente á las 3 p. m., procederé á vender en remate un soberbio piano de concierto de la muy acreditada marca «Th. Steinweg—casi nuevo—en perfecto, estado y con su correspondiente funda y taburete

No se necesita recomendar este magnífico piano porque su muy acreditada marca lo recomienda por sí solo, solo haré constar que el que quiera hacerse de tan magnífico instrumento mandándolo buscar directamente á la fábrica tiene que desembolsar la friolera de 700 ú 800 pesos, y aprovechando esta oportunidad con una 3.ª ó 4.ª parte de su costo puede comprar el mismo instrumento sin las molestias consiguientes, fletes, derechos de aduana, etc. etc.

La venta se efectuará sobre la base de 180 pesos. 1179-my 30

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Junio.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra La Selva antigua Tomkinson, propiedad de don Alfredo T. Thomsen.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una explendida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

Árboles frutales

Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de 4 id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, níspero de invierno, id del Japon, tanjerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

Árboles forestales y de adorno

Eucaliptus glóbulus, robusta, cornuta, toritticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendola grevilleas, cupressus, Lawsoniana, taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensis, phoenix tennis y dactylifera, chamaerops exelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rosea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos nogales norte americanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1178-my.30

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 10 de la mañana, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim, para molineros, etc., 2 jardineras.

A las 10 en punto de la mañana, daremos principio al remate de lo siguiente:

Un ventilador grande para maiz, una máquina (marca chancho) para limpiar trigo, una id cepilladora, para afrecho, una id (marca Eureka) para limpiar trigo, un saseur (marca Israel, Viena) para sémula, un cernidor con eje de fierro, una piedra para afilar.

EN SEGUIDA

Una jardinera con toldo, en buen uso; una id id, con arreos.

Todo estará á la vista la víspera del remate.

1190 -my.31

Alejandro Victorica y Ca.

En los «Corralones de Cazalá», Arroyo Seco.

30 mulas mestizas—10 potros para silla y tiro

EL DOMINGO 4 de Junio, á la 1 1½ p.m., venderemos al mejor postor 30 mulas hijas de Garañon puro importado y 10 potros mestizos para silla y tiro. Mulas y potros proceden del conocido establecimiento «Blás Solari» en Maciel, departamento de Soriano.

Todos animales nuevos y de gran alzada.

AL MISMO TIEMPO

1 vaca mestiza recien parida.

Estarán en exhibicion la víspera del remate.

1155-my.27

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 de la tarde, de la muy cómoda y elegante casa de altos Avenido Rondeau, números 55 y 57 entre Mercedes y Colonia, es decir en su mayor altura; mide 10 metros 58 de frente por 21 metros 70 de fondo, área: 229 metros cuadrados 52.—Materiales de primer orden—Todas las comodidades deseables.—Situacion central.—Distribucion interior muy bien dispuesta.—Los altos constan de seis espaciosas habitaciones: sala, ante-sala, escritorio, 2 dormitorios, gran comedor con decorado, cuarto de baño water-clocet, cocina, algibe aguas corrientes, cañeria de gas en todas las piezas, una linda portada con entrada para carruajes; cochera y pesebre, altillo para depósito de granos, pileta, carbonera, etc.

Ademas 2 grandes piezas de altos que forman el tercer piso y que sirven de dormitorios, escalera de hierro en espiral en el primer patio de mármol, y espaciosa escalera de mármol á la entrada, tirantes de hierro, pisos de pino de tea, puertas de cedro, cielos-rasos de yeso y celosias en las puertas que dan al patio

En el piso bajo: un gran salon con portada y vidriera para negocio con 2 piezas, algibe, letrina y aguas corrientes.

Este hermoso edificio fué construido por el reputado arquitecto don Domingo Belloni. La casa de altos está actualmente alquilada por la familia de don Geremias Olivera. El magnífico edificio proporciona todo el *confort* y el buen gusto aun del más exigente en comodidades; so'o visitándolo se convencerán de las ventajas de la compra, puesto que no se le ha fijado base para el remate.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos.

Garantía de la oferta 1000 $.

Por más datos y para ver los títulos, Andes 280 de 1 á 2 p.m. 1129-my. 24.

Francisco Piria

¡Á LARGOS PLAZOS!

EL DOMINGO próximo, 24 magníficos solares, con tranvía á la puerta, en el amanzanamiento oficial, ensanche de la ciudad, calle Rivera esquina Larrañaga.

Por orden y cuenta de la Empresa particular La Industrial venderé el dia expresado estos 24 magníficos lotes de terreno, con tranvía á la puerta y en una posicion elevada y pintoresca.

Gran altura—Localidad de gran porvenir—Situada á corta distancia del centro de la ciudad.

El tranvía que va al Buceo y la Union, pasa por delante de estos terrenos, y sabido es que esa empresa transformará el actual tranvía, por tranvía eléctrico, antes de un año; de manera que de la Plaza Constitucion al sitio en que se encuentran estos terrenos se irá en menos de 10 minutos.

Esto quiere decir, que la distancia quedará reducida á una mitad ó tercera parte.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número, sin que el comprador tenga que gastar un centésimo para tomar posesion del terreno.

Desde el momento en que el comprador paga la primera cuota puede tomar posesion del terreno y hacer en él lo que guste

Condiciones de la venta

Dos magníficas y grandes esquinas, frente al tranvía, calle Rivera y otras dos calles oficiales de 17 metros, pagaderas 8 pesos por mes.

1 esquina frente á Rivera, tranvía á la puerta y frente á otra calle oficial de 17 metros, pagadera 5 pesos por mes.

1 esquina frente á Rivera y á otra calle oficial de 17 metros, con tranvía á la puerta, pagadera 7 pesos por mes.

3 grandes solares con frente á la calle Rivera, tranvía á la puerta, 6 pesos por mes.

3 grandes solares, con tranvía á la puerta, calle Rivera, pagaderos 6 pesos por mes.

6 grandes solares, á media cuadra del tranvía, calle de 17 metros de ancho, pagaderos 5 pesos mensuales.

2 solares al lado del tranvía $ 2 50 al mes.

2 solares al lado del tranvía, 3 pesos por mes.

3 solares al lado del tranvía, $ 3 50 al mes.

Nunca se han vendido terrenos tan importantes en tan fáciles condiciones de pago; ya lo saben los pobres que quieran emplear bien sus economías.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 en punto de la tarde saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvía de los Pocitos, llevando gratis á los que quieran asistir al remate.

El convoy parará en la Plaza Artola á las 2 y 10 minutos para que puedan subir los vecinos del Cordon y la Aguada

Por planos, programas y pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 1181-my,31.

Fernando Andrade

Hago saber al público que el dia 6 del entrante á las 2 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de un mostrador y armazones pertenecientes al concurso Pedro Vital, cuya venta fué decretada por auto de fecha 10 del corriente, del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, en los autos del referido concurso Pedro Vital. La venta tendrá lugar en el local del depósito, calle 18 de Julio núm. 74 (Union.) 1138-my.25.

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

EL MIÉRCOLES 7 de Junio. En la calle Zabala 155, á la una en punto.

Por detalles y catálogos solicitarlos en mi casa de remates Zabala 155.

Desde hoy en exhibicion. 817-ab.18

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

EL JUEVES 8 de Junio, á las 3 1½ de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon 105, venderemos al mejor postor un solar situado á inmediaciones del Paso del Molino, calle Abrevadero, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 8 del entrante Junio á las 3 1/2 de la tarde y por los rematadores A. Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, situado á inmediaciones del Paso del Molino en este departamento, señalado con el número 3, en el plano de division levantado por el agrimensor don Manuel Serby, compuesto de un área superficial de 12.689 metros 83 decímetros que se deslindan así: 99 metros 50 centímetros de frente al Norte, á la calle Abrevadero en medio con la quinta de don Fructuoso Rodriguez; igual dimension en el Sud, lindando calle Vecinal en medio con doña Angela Susviela de Sartori, por 125 metros 7 centímetros de largo en los costados Este y Oeste, lindando por el Este con la fraccion número 4 de doña Albina Susviela, hoy de don J. J. Duran: y por el Oeste con la fraccion número 2 de doña Agueda Susviela, hoy del mismo señor Duran. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don José Luis Cassarino contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

1133-my 24.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

DE LA GRAN QUINTA MARGAT

CAMINO BURGUES NUM. 120

EDICTO. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Cármen Margat contra las de Pedro y Alfredo Margat por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Leoncio Milhas con asistencia del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las dos terceras partes de una fraccion de terreno de chacra, con todos los edificios, árboles y demas mejoras que contenga, situada á inmediaciones del Reducto en este departamento, compuesto en su total de un área superficial de tres hectáreas, veinte y siete áreas, treinta y dos centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados, que lindan por el Sud con el Camino Burgues por donde el porton está designado con el número ciento veinte; por el Norte con don Gabriel Parada; por el Este con don Luis Diaz y por el Oeste con doña Manuela Diaz y don Antonio Viera. La venta tendrá lugar el dia 10 del entrante Junio á las tres p. m. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Mayo 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos casa del rematador Rio Negro 313.

1126-my.24.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Remate de un establecimiento de tambo situado en la calle del Yí núm. 205.

EL DIA 10 de Junio á las 2 y 1½ p. m. y por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno y en los autos del concurso de Mariano Fernandez é incidente con Francisco Fernandez venderemos en remate las construcciones y derechos á dicho establecimiento de tambo por cuenta del citado concurso; y varias vacas, útiles y un galpon del fondo pertenecientes á Francisco Fernandez.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Los compradores oblarán el 10 por ciento en garantía de sus respectivas ofertas.

Escritorio de los rematadores, 157 Piedras.

1188-my.31.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno de 4957 metros 96, situado con frente al O. á la calle Santa Lucía, entre los números 161 y 199.—Calle empedrada de Nuevo Paris.—Inmediato á la cuchilla Juan Fernandez ó sea calle Continuacion Agraciada.—Retasado á 10 centésimos metro—Base de venta 0$066 el metro.—Tiene dos poblaciones de terron y alambrado.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto del siguiente aviso:

1158-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 2 hermosísimos terrenos en la calle Cuareim—Frente á la Cerveceria Uruguaya—Uno hace esquina á la calle Lima—1000 v. cada uno—20 por 50—Propios para fábricas, aserraderos, barracas, etc.—Es la parte más comercial de Montevideo—á 2 cuadras de la estacion del F. C. C.—Bajísima retasa 6 $ y 6 $ 50 metro ó sea 2 $ 95 y 3 $ 19 base de venta por v.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Junio y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el orden siguiente: 1.o A las 2 p. m. tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris) compuestas: la primera de 2901 metros 69 centímetros y linda al Norte con Julia Susviela, al Sud, fraccion segunda; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez -la segunda: 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion primera, al Sud parte de la tercera fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la tercera: 1475 metros 76 centímetros lindando al Norte con Rufino Lopez, al Sud con Andres Mosso, al Este con fraccion segunda y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 96 que á razon de 0.10 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras importan 495 $ 79 centésimos.—2.o á las 4 p. m. un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Malliman y Ca., formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 pesos el metro cuadrado importan 4.427 $ 29.—Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada señalado con el número 10, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sur con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 $ 50 el metro cuadrado importan $ 4 796 23. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil.—La venta de los terrenos en Nuevo Paris se efectuará en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 105, y la de los terrenos de la calle Cuareim y Lima en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes, Canelones 131.

1159-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 10.392 hectáreas de Campo entre los arroyos Cuñapirú y Corrales. Los campos mas valiosos de la República por sus condiciones auríferas y por sus inmensos montes vírgenes. Tasacion ínfima 2 $ hectárea. Base de venta 1$33 hectárea.

EL VIERNES 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez y seis de Junio entrante, á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una extension de campo situado en el departamento de Rivera, y compuesta de diez mil trescientas noventa y dos hectáreas y tres mil ciento sesenta metros cuadrados que linda por el Norte una línea recta que lo separa de don Tomás Garcia Zúñiga, al Sud la Orqueta de Corrales y Cuñapirú, al Este el arroyo de Corrales y al Oeste el de Cuñapirú.

Dicho campo con todas sus mejoras ha sido retasado á razon de dos pesos la hectárea, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha retasa, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y Cia. con don Clemente Barrial Posada y tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincón número 109. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 9 de 1899 —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1019—Mayo 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, facilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Caagüazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio Viranguá; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 131. 1165-my.28

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a.m.	a.m	a.m	a.m.	a.m.	p.m	p.m.	p.m.	p.m.	p.m	p.m	p.m.	p.m.	p.m.
Central S.	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6.30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	—	5.35	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.14	7 25	—	11
Sayago (Empalme) Ll.	6.46	x7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1 22	x 2.22	4 13	5 18	5.47	6.21	7.33	x —	11. 8
Sayago (Empalme) S.	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1 24	2.25	4.15	5.20	—	6.23	7.48	—	11 10
Peñarol Ll.	6-55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1 29	2.30	4.20	5.25	5.53	6 28	7.53	—	11.15
Sayago (Empalme) S.	—	x7 .10	—	8.53	—	11.06	1.22	x 2.22	4.13	5.18	—	6 21	7.33	x —	11.08
Colon	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2 28	4.19	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Independencia	—	7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	—	6.35	7.50	—	11 23
Piedras Ll.	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x 2.45	x 4.37	5.37	—	6.43	7.5[illegible]	9. 5	11 3[illegible]
Piedras S.	—	7.45	—	—	—	11.37	—	—	—	x 5.40	—	—	—	9.10	—
Progreso	—	x 8.—		—	—	11 52	—	—	—	5 48	—	—	—	—	—
Juanicó		8.15		—		p. m. 12 12	—		—	6. 3		—	—	—	—
Canelones Ll.		8.30		—		12 28	—		—	6.15		—	—		—
Canelones S.										x 6.18				9 50	
Margat		8.45		—		12 44	—		—	6.28		—	—	—	—
Santa Lucía Ll.		9.—		—		1 —	—		—	6.39		—	—	10.18	—
Santa Lucía S.		9. 7		—		1 5	—		—	6.45		—	—	10.28	—
25 de Agosto Ll.		9.17		—		x 1.15	—		—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto S.		—		—		1 25	—		—	6.59		—	—	—	—
Capurro		—		—		1.40	—		—	7 12		—	—	—	—
Rodriguez		—		—		2.—	—		—	7.30		—	—	—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	—		—	—	—	—
San José Ll.		—		—		2.35	—		—	8.—		—	—	—	—
25 de Agosto S.		9 25		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 77		9 55		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Isla Mala		10.25		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Florida Ll.		11.—		—		—	—		—	—		—	—	a. m. 12.15	—
Florida S.		x11.30												12 35	
La Cruz		p. m. 12.15		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Sarandí Ll.		1.10		—		—	—		—	—		—	—	2.15	—
Sarandí S.		1 35												2 25	
Kilómetro 173		2. 4		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Goñi		—		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Durazno Ll.		2 40		—		—	—		—	—		—	—	3.5[illegible]	—
Durazno S.		2.50												3.55	
Yí		3. 5		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Molles		4. 5		—		—	—		—	—		—	—	5 2[illegible]	—
Rio Negro Ll.		4.55		—		—	—		—	—		—	—	6 5	—
Rio Negro S.		a. m. 6.30		—		—	—		—	—		—	—	a. m. 7.10	—
Kilómetro 288		7. 5		—		—	—		—	—		—	—	7 45	—
Cardoso		7.53		—		—	—		—	—		—	—	8 33	—
Achar Ll.		8.55		—		—	—		—	—		—	—	9.35	—
Achar S.														10 10	
Pampa		9.35		—		—	—		—	—		—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)		10.35		—		—	—		—	—		—	—	11.[illegible]2	—
Tambores		11.20		—		—	—		—	—		—	—	p. m. 12.34	—
Valle Edén		11.50		—		—	—		—	—		—	—	1. 5	—
Tacuarembó Ll.		p.m. 12.30		—		—	—		—	—		—	—	1.45	—
Tacuarembó S.		1.—												2.10	
Bañado de Rocha		1.38		—		—	—		—	—		—	—	2.48	—
Paso del Cerro		2.10		—		—	—		—	—		—	—	3.20	—
Laureles		2.40		—		—	—		—	—		—	—	3.50	—
Paso Tranquera		3.30		—		—	—		—	—		—	—	4.40	—
Paso Ataques		4.—		—		—	—		—	—		—	—	5.10	—
Rivera Ll.		4 50		—		—	—		—	—		—	—	6 —	—

(Columna 1: Véase ramal á Minas. Columna 3: á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes, Demás días á Florida solamente; Juéves. Columna 5: Véase ramal á Nico Perez. Columna 9: Véase ramal á Minas. Columna 15: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. Columna 21: Véase ramal á Minas. Columna 27: Lúnes, Juéves y Sábados; Domingos y Mártes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p.m	a. m.	p.m	p.m	p m	p m	p.m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8 48	—	—	—	—	—	—	—	9 53
Paso Tranquera	—	—		—	—	—	9 18		—	—		—	—	—	10.23
Laureles	—	—		—	—		10. 8		—	—		—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—		—	—		10.38		—	—		—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—		—	—		11.15		—	—		—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó Ll.	—	—		—	—		11.45		—	—		—	—	—	12.50
Tacuarembó S.	—	—		—	—		p.m 12 15		—	—		—	—	—	1.20
Valle Eden	—	—		—	—		1. 5		—	—		—	—	—	2.10
Tambores	—	—		—	—		1.40		—	—		—	—	—	2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		2.20		—	—		—	—	—	3.35
Pampa	—	—		—	—		3.21		—	—		—	—	—	4.20
Achar	—	—		—	—		4. 6		—	—		—	—	—	5.11
Cardoso	—	—		—	—		5. 6		—	—		—	—	—	6.11
Kilómetro 282	—	—		—	—		5.50		—	—		—	—	—	6.55
Rio Negro Ll.	—	—		—	—		6 20		—	—		—	—	—	7.25
Rio Negro S.	—	—		—	—		a. m. 6.15		—	—		—	—	—	9.—
Molles	—	—		—	—		7 5		—	—		—	—	—	9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—		—	—		—	—	—	—
Yí	—	—		—	—		8. 5		—	—		—	—	—	—
Durazno Ll.	—	—		—	—		8 20		—	—		—	—	—	11.—
Durazno S.							8 30								11.10
Goñi	—	—		—	—		9. 5		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—		—	—		9.30		—	—		—	—	—	—
Sarandí Ll.	—	—		—	—		—		—	—		—	—	—	a. m. 12.35
Sarandí S.							9.57								12.45
La Cruz	—	—		—	—		10.47		—	—		—	—	—	—
Florida Ll.	—	—		—	—		x 11 20		—	—		—	—	—	2.25
Florida S.							11 50								2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		p m.		—	—		—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—	—		12.25		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—		—	—	—	12.50	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—		—	—	—	x 1.15	—	—	—	—	—	—	—	—
San José S.	—	a m 6.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—	—	—
Capurro	—	6 4[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	6.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—	—	—
25 de Agosto S.	—	6.57	—	—	—	—	1 17	—	—	—	—	5.26	—	—	—
Santa Lucía Ll.	—	7. 4	—	—	—	—	1.27	—	—	—	—	5.30	—	—	4.20
Santa Lucía S.	—	7.12					1.35					5.45			4.30
Margat	—	7.22	—	—	—	—	1.50	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6.18	—	—	—
Canelones S.	—	7.31	—	—	—	—	2. 5	—	—	—	—	6.25	—	—	5.—
Juanicó	—	7.16	—	—	—	—	2.20	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	x8—	—	—	—	—	2 38	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras Ll.	—	8.10	—	—	—	—	x 2 53	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras S.	a.m 6.45	8 16	—	a. m. 10.55	p.m. 2 —	—	2.58	—	p.m x4 45	p.m 5.45	—	7.22	p m 8.15	p.m 9.24	5.47
Independencia	6.55	8.21	—	11. 2	2 8	—	3 7	—	4.52	5.52	—	7.30	8 22	9.17	—
Colon	7 4	8.31	—	x11 12	2 16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	x 7.40	8.30	9 33	—
Sayago (Empalme) Ll.	x7 10	8.37	—	11.18	x2 22	—	3.24	—	5 6	6 5	—	7.46	x8 36	9.41	—
Peñarol S.	6 59	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.36	3 13	4.37	4.55	5.55	6 30	7.35	8.25	9 3	—
Sayago (Empalme) Ll.	7 4	8.31	—	11.12	2 16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) S.	x7 10	8.37	9.17	11 18	x2 22	2 42	3 24	4.42	5 6	6. 5	6.36	7 46	x8 36	9.41	—
Yatay	7.18	8 45	9.25	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6 44	7.55	8.45	9 49	—
Bella Vista	7.26	—	9.32	11 33	2.37	2.58	3.40	x 4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	—
Central Ll.	8.34	8 55	9.40	11 41	2 45	3.10	3.56	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. [illegible]	6.30

(Columna 6: Véase ramal á Minas. Columna 12: Véase Ramal á Nico Perez. Columna 14: Los días Lúnes solamente. Columna 16: Véase ramal á Minas. Columna 18: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. Columna 22: Véase Ramal á Minas. Columna 30: Miércoles y Viérnes; Domingo, Miérc. y Viérnes; Lúnes, Juéves y Sábados.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m		a.m.
Central S.	7.30	Nico Perez S.	7.—
Bella Vista	7.40	Illescas	7.43
Yatay	7.47	Mansavillagra	8.22
Sayago	7.56	Cerro Colorado	9 22
Peñarol	8. 5	Reboledo	9 54
Treinta y Tres Ll.	8.20	Fray Marcos (Latorre)	10 41
Treinta y Tres S.	8 25	Chamizo	11 16
Toledo	x8.42	San Ramon Ll.	x11.30
Sauce	9.12		p.m.
Santa Rosa	9.57	San Ramon S.	12 5
Cazot	10 15	Cazot	12.43
San Ramon Ll.	10.30	Santa Rosa	1. 3
San Ramon S.	x11 30	Sauce	1 38
Chamizo	11.45	Toledo	2. 4
	p. m.	Treinta y Tres Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	12.20	Treinta y Tres S.	2.23
Reboledo	1 11	Peñarol	2.?6
Cerro Colorado	1.55	Sayago	2.12
Mansavillagra	2.45	Yatay	2.50
Illescas	3.40	Bella Vista	2 58
Nico Perez Ll.	4.25	Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres Ll.	7.10	10.59	6. 5
Treinta y Tres S.	7.15	11. 5	x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando S.	8. 5	11 50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 20	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10 30	—	—
Minas Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.[illegible]
Solís	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3 2[illegible]
Migues	—	—	3.[illegible]
Tapia	—	—	4.25
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C. del U.) Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.20	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5. [illegible]
Olmos	—	3.30	5.1[illegible]
Pando Ll.	—	3.[illegible]	5.2[illegible]
Pando S.	8.15	3.40	5.2[illegible]
Suarez	8.30	3.51	5.[illegible]
Toledo	x 8.42	4. 4	5.5[illegible]
Treinta y Tres Ll.	8 55	4.16	x 6.1[illegible]
Treinta y Tres S.	9.—	4 25	6.1[illegible]
Peñarol	9.12	4.37	6.[illegible]
Sayago	9 17	4.4[illegible]	6.[illegible]
Yatay	9.25	4 5[illegible]	6.[illegible]
Bella Vista	9.32	4 5[illegible]	6.[illegible]
Central Ll.	9.36	5. 5	7 —

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5 10	Treinta y Tres	9.10	—	6 25
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	6.35
Treinta y Tres	6.40	—	6.50	Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados á mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Mayo 27 de 1899.—Esta tesorería empezará el dia lúnes 29 del corriente, á pagar los presupuestos de Personal Enseñante, Internatos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondientes al mes de Abril último.—*El tesorero.* jn.1.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados, que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion.* 1071-jn.17.

—

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion.* 1072 jn.17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Graciano Antonio Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1128-jn. 23.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Campos, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1063-jn. 16.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Tobias, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 10 de 1899.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 1023-jn.12

—

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Machado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 966-jn.4.

—

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 11 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 851-jn 18.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del señor don Oscar Ruske, para la reunion que tendrá lugar el 2 del entrante, en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de proceder á la designacion de las personas que deben examinar el balance presentado por dicho señor Ruske. Montevideo, Mayo 29 de 1899—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1191-j.n2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, á solicitud del Banco Comercial de esta ciudad, y en virtud de ignorarse el domicilio de don José Corominas, se le hace saber por medio del presente edicto: que el referido Banco ha formulado contra él nueva protesta por falta de pago de un conforme aceptado por dicho señor, pagadero á la órden de los señores Luis Podestá é hijos por la suma de 1.915 $ 40 centésimos oro y descontado por los últimos en el Banco Comercial, cuyo conforme fué protestado por falta de pago el 8 de Julio de 1895—Montevideo, Mayo 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1161-jn.13.

—

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*. actuario. 1170-ag.28

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinte del entrante Junio á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes solares. Primero: Un solar en el pueblo de la Paz, departamento de Canelones, compuesto de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de frente á la calle Norte América, por igual área de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Gutierrez. Segundo: Un solar de terreno en la ciudad de la Colonia, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud á la calle de Montevideo, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con Idaceo Quintana, por el Este con Manuel Piñeiro, y por Oeste con Manuel Piñeiro y por el Este con terrenos de Ojeda. Tercero: Dos solares en el pueblo del Rosario, departamento de la Colonia, el primero compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este á la calle Progreso, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle de Bolivar, lindando por el Norte con Fernanda Fernandez y por Oeste con Ventura Estevan y el otro solar contiguo se compone de diez y ocho metros y ochenta y nueve centímetros de frente á la misma calle Progreso por treinta y nueve metros y cincuenta centímetros de fondo, lindando por el Norte con Francisco Jorcin, por el Sud con el anterior solar, por e Oeste con Esteva. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1125-jn.23

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rogelio Amavat para que comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1113-jn.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Tomás Orte y Ramos, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1111-jn.21

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Eduardo L. Gordon para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1115-jn.21

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Federico Chabband, para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1116-jn.21

—

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ag.20

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Castellanos, para que dentro del término de treinta dias, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Angel Hernando, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1059-jn.16.

—

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.14

Juzgado L. Departamental DE RIO NEGRO

RECTIFICACION DE PARTIDAS Y ACTAS DE ESTADO CIVIL

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Justo Reyes se hace saber al público la siguiente resolucion: «Independencia, «Abril 25 de 1899.—Vistos: este juicio seguido «por don Juan Bautista Garbarino sobre rectificacion de partidas parroquiales y actas del «Estado Civil Resultando: que el peticionario «se presentó á f. 12 solicitando que en las partidas y actas corrientes de f. 1 á f. 11 excepcion «hecha de la de f 2 se sustituyera el apellido «Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; se agregará á todas ellas menos á la de matrimonio «y Barrios por el de Enriqueta Barros que son «sus verdaderos nombres y apellidos. Resultando: que con el objeto de acreditar el peticionario los extremos alegados, á falta de su partida «de nacimiento y de la de su esposa ofreció información de testigos. Resultando: que hecha «la publicacion de los edictos llamando á los que «tuvieren interés en impugnar las rectificaciones solicitadas, no se ha deducido oposicion «alguna. Considerando: que el Ministerio Público, en su precedente vista, no hace objecion «á lo obrado y aconseja se ordenen las rectificaciones de su referencia. Considerando: que la «informacion producida y corriente de f. 18 á «f. 20, por estar contestes en sus declaraciones «los testigos que han depuesto, comprueba plenamente los hechos expresados en el escrito «inicial del presente juicio, en virtud de lo preceptuado por los artículos 328 y 403 del Código «de P. Civil Considerando: lo dispuesto por los «artículos 73, núm. 2.° y 78 de la Ley de Registro del Estado Civil de 11 de Febrero de 1879 y «lo estatuido en el art. 77 de la ley citada y en el «1.° de la de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos y consideraciones, se resuelve: sustitúyanse en las partidas parroquiales y actas «corrientes de f. 1 á f. 11 menos en la de f. 2, el «apellido Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, «Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; «agréguese el nombre de Bautista en todas ellas, «excepcion hecha de la de matrimonio de f. 1 y «en las de f. 2 y f. 4 sustitúyase el nombre Enrica y el apellido Barrios y Barrios por el de «Enriqueta Barros que son los verdaderos nombres y apellidos y por los que siempre se les «ha conocido. Ejecutoriada que sea esta resolucion, comuníquense las modificaciones ordenadas, en la forma dispuesta por el art. 1.° de la «Ley de 9 de Julio de 1888 y art. 77 de la de 11 «de Febrero de 1879, á la Direccion G. de Registro del E. Civil y Junta E. Administrativa; publíquese esta sentencia en dos diarios de la «capital por el término de treinta dias, y prévia «tasacion y pago de costas háganse los desgloses y expídanse los testimonios que se solicitaren, dejando en autos las constancias respectivas, y archívese el expediente.—*Justo Reyes*.—Independencia, Mayo 3 de 1899.—*José Iturriona y Vidal*, actuario. 975-jn.6.

—

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Caltoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Hanty*. 1017-jn.13.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la testamentería de Manuel Hamilton, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1103-jn. 20.